

Espectáculo lamentable

Perturbando la normalidad de la vida canaria

A la hora misma en que los representantes del Cabildo Insular de Tenerife acababan de dar un alto ejemplo de patriotismo regional...

La historia se repite, y hoy, por culpa también de los políticos de Gran Canaria, vuelve la paz del archipiélago a verse en peligro de ser perturbada...

Por qué esa resistencia a contribuir con lo que por contingents provincial le corresponde, al legal desenvolvimiento de la vida económica de la Diputación?

Mientras exista la Diputación provincial de Canarias, deber de nuestra primera autoridad civil es mantener con energía los fueros legales de dicho organismo.

su ejecución, o sea que los Cabildos consignen en sus respectivos presupuestos de gastos lo que por contingente provincial les ha sido repartido...

Como argumento que para ellos quiere ser de gran fuerza, alega el Cabildo de Gran Canaria que anteriores presupuestos de dicho Cabildo han sido aprobados sin haber consignado lo del contingente provincial.

Bueno será que el Cabildo de Gran Canaria haga un alto de sensatez y de patriotismo regional en su estricto camino de rebeldías.

La paz del archipiélago, el buen nombre de la cultura canaria más allá de nuestras islas, bien vale la pena de que el Cabildo de Gran Canaria haga el sacrificio de su apasionamiento...

Un espectáculo tan lamentable como el que el Cabildo Insular de Gran Canaria da en estos momentos, solo merece que la protesta general del archipiélago lo condene y las sanciones energéticas y justas de nuestros gobernantes lo refrene sin pérdida de momento.

Antes de que lo que ha empezado por un irreflexivo movimiento político de una Corporación insular, adquiera derivaciones de antagonismos locales, que solo gentes insensatas y sin verdaderas nociones de patriotismo canario pueden desear y fomentar para vergüenza y ruina de nuestras queridísimas islas.

El principio del orden

La voz de la Iglesia

El primero de los prelados canarios que ha llevado la voz en la Iglesia en la reciente discusión del Mensaje de la Alta Cámara, ha sido el señor Gandásegui, arzobispo de Valladolid...

No es ésta una cuestión de derechas e izquierdas. Esta es un pleito inactual. No hay país que se preocupe de problemas esencialmente políticos...

El señor Gandásegui citó muchos casos de ello; podrían citarse muchos más, porque ni un solo día en la Prensa extranjera, sin tropezar con ejemplos de una elocuencia no oratoria...

Son países que tuvieron siempre como modelos de liberalismo nuestros liberales más avanzados, y los tuvieron con razón, porque hoy lo que se discute, volvemos a repetir, es si la civilización presente, las libertades conquistadas, el orden social, debe persistir, o si hay que borrarlo con el terror y el crimen.

Son Inglaterra, Francia, Norteamérica, Italia, los países que proceden con energía, sin escrúpulos pueriles, utilizando las leyes que poseen, y son fecundando otras más vigorosas cuando esas no les sirven.

La propaganda sediciosa la castiga la Gran Bretaña incluso en personas que tienen representación parlamentaria, porque allí la inmunidad no se transforma en impunidad; los Estados Unidos llegan a más, porque con sus leyes recién votadas y con sus instrucciones a los procuradores generales plantean otra vez aquel viejo pleito de los partidos legales y los partidos ilegales...

El principio del orden es el fundamental, y si en eso al menos se logra la conformidad de las fuerzas gubernamentales, sería un buen paso en el camino del servicio público.

Crónica médica

El trabajo

Es un timbre glorioso; no una maldición. Si Dios impuso al hombre la maldición de ganarse el pan con el sudor de su rostro, es porque, al mismo tiempo, le concedió un organismo lleno de exigencias.

Dice Ruskin («Disciplina de los nervios», doctor Fernández Sanz) que «la ley de la Naturaleza es que se necesita una determinada cantidad de trabajo para producir una determinada cantidad de bienestar de la clase que fuere...

Sólo el egoísta o degenerado deja de trabajar en bien suyo, de su familia y de la sociedad, no dejando de encontrar al fin su castigo, y los pueblos orientales o poco laboriosos recorren todas las fases de la degeneración...

Un gran triunfo moral de los tiempos modernos, dice Emerson, es el reconocimiento de la dignidad y suprema nobleza del trabajo...

El trabajo físico, muscular, aumenta la circulación sanguínea, los movimientos respiratorios, los intercambios con el mundo exterior y la nutrición en general...

Después de la gran guerra, una ola de vegeancia se extendió por el mundo entero, y las consecuencias funestas no desaparecerán por completo de la sociedad.

La pereza es la muerte, según Pascal; porque nuestra vida consiste en el movimiento, y por eso Balmes la condena con tanta dureza cuando dice que la pereza es la tendencia a la misma nada.

Recordemos que la naturaleza busca el término medio en todos sus actos y en sus bellas manifestaciones.

Custaquie Loroño.

SIRVIENTA.—Se necesita una que sepa cocinar y haga todo lo de la casa.—Informes, Noria, 12.

Temas patrióticos

El Ejército y la Cultura Española

En España el alfabetismo no es todo lo satisfactorio que fuera de desear; pues de 100 habitantes no saben leer 66, leen solamente 223; y leen y escriben 31, 67.

Las causas de este mal son debidas al ambiente social de indiferencia y aún de hostilidad a la enseñanza que las preocupaciones y la tradición han creado desde varios siglos.

El pedagogo señor Perich, en un notable trabajo que recientemente ha leído en el Centro del Ejército y de la Armada de Barcelona, afirmó que la organización de la enseñanza ejerce una influencia decisiva en la intensidad del analfabetismo español...

Hizo notar que los frutos de la enseñanza primaria no se hallan repartidos con uniformidad por toda España, leyendo datos preciosos correspondientes a cada región...

Luego leyó una relación que indica el tanto por ciento de analfabetos que corresponde a cada provincia, resultando que la que cuenta menos es Santander...

Examinó luego, el penúltimo censo electoral que cuenta cuatro millones y medio de electores, números redondos, leyendo una relación que expresa el porcentaje de electores analfabetos de cada provincia...

Si el pueblo no tiene interés o capacidad cívica, por consiguiente, añadido, es absurdo concederle el voto, o hacerle aséptico a los cargos públicos.

Según una relación del Anuario Estadístico de España, relativa al tanto por 100 de los mozos útiles de 1917, para el servicio de las armas, el analfabetismo está representado en la nación por 25 83 por ciento de los alistados...

Y, si a esto se añaden los 41.000 prófugos que anualmente no comparecen a cumplir con su deber militar, todo ello nos demuestra desobediencia a las leyes, el rechazo del deber y la noción del derecho.

bajamiento de la disciplina, el descaído a la autoridad, y sobre todo la inobediencia a las órdenes del Poder público.

«Lo descuidado de nuestra instrucción primaria, la carencia de ella en la generalidad de los reclutas, la escasa voluntad de los padres que casi aventaja a la de los niños, en los pobres, llamados a nutrir hasta ahora casi exclusivamente nuestro ejército...

«Dice que hay que utilizar el servicio con las armas en la mano para comprobar el grado de instrucción. En el ejército ha de tener la enseñanza digno remate, por los sacrificios que en este ramo se impone la nación.

«Lee una relación que le proporcionó el jefe del Estado Mayor Central, demostrativa de los progresos, en primeras letras, realizados, al año de instrucción, por los reclutas incorporados de 1912 a 1917.

«Dice que los datos estadísticos que le ha proporcionado el Estado Mayor Central, demuestran con la irrefutable lógica de los números, la cantidad enorme de analfabetos que el servicio militar resta anualmente a la incultura nacional...

«El Ejército transforma el muchacho, que al ingresar en filas era torpe de cuerpo, triste de ánimo y repleto de ignorancia y suspicacia, en un ciudadano relativamente culto e instruido, que salió de su aldea con la nostalgia del terruño y vuelve a ella con la noción de su instrucción y educación, y con el elevado sentimiento del amor a la patria.

Dr. José Pujal y Serra.

Para los niños

Un decálogo del ahorro

Si aún no lo sabes tú por ser muy niño, tus padres y tus maestros deben diariamente inculcar en tu alma la idea de que sólo llegarás a ser libre trabajando y ahorrando.

Aún siendo inexperto, no te desprecies fácilmente de una moneda de oro. Todo el mundo sabe, por natiua intuición, que el oro vale mucho.

A este propósito, recuerda siempre el sabio refrán inglés que dice «Vigila las monedas menudas o pequeñas; las piezas de oro se guardan por sí mismas».

En ninguna casa debe faltar una hucha o una libreta de ahorros. Las huchas y las libretas de ahorro llevan en sí el espíritu de la economía y son la base de la independencia y del bienestar.

Las monedas más pequeñas guardadas como ahorro, son las primeras piedras del gran edificio de nuestra felicidad, que siempre estará basada en la independencia económica, en las buenas costumbres y en la satisfacción que proporciona el saber que se dispone de un porvenir tranquilo.

El dinero disponible es un amigo en quien se puede fiar, y que presta eficaz ayuda en las circunstancias más críticas de la vida.

El dinero ahorrado es un amigo fiel que nunca nos traiciona. Tus monedas guardadas en las Cajas de ahorros serán siempre tus mejores amigos.

Un refrán español dice: «El comer y el rasgar, todo es hasta empezar». Igual ocurre con el ahorro y con todos los actos de la vida; que se convierten en hábito o costumbre una vez iniciados.

Si con voluntad firme empiezas por ahorrar unas pocas monedas, ahorrarás luego muchas más.

No envidies nunca a los ricos. El que es rico hoy, ¿lo será mañana? Tú sí podrás serlo, seguramente, si, viviendo con sobriedad, fud-as tu porvenir en el trabajo y en el ahorro.

No gastes nada inútilmente. Suprime los gastos innecesarios y ahorra cuanto puedas. En pocos años tendrás así medios suficientes para emprender negocios positivos o hacerte dueño de una propiedad.

Luis de Larrañaga.

Alemania y los aliados

La aplicación de las sanciones

La Cámara francesa da un voto de confianza al Gobierno

Comunican de París que ha terminado en la Cámara francesa la discusión de las interpelaciones acerca de la Conferencia de Londres.

En seguida se puso a votación una orden del día de confianza al Gobierno, cuyo texto había sido previamente aceptado por M. Briand.

En el Reichstag.—Manifestaciones de Bergmann y Muller

Con ocasión de discutirse en el Reichstag el presupuesto del Ministerio de Negocios Extranjeros, el socialista mayoritario señor Bergmann manifestó lo siguiente:

«Es preciso que en el extranjero se tenga confianza en la República alemana.

Una de las causas por las que ha fracasado la Conferencia de Londres fue porque los aliados creyeron que Alemania quería sustraerse a sus compromisos y obligaciones.

Alemania—dijo al terminar—debe cumplir el Tratado de Versalles.

Ahora bien; es imposible pagar las anualidades que exigen los aliados. El ex-canciller señor Muller, opina que para resolver clara y terminantemente la cuestión de las responsabilidades de la guerra es preciso esperar la publicación de los documentos diplomáticos que va a hacer la Entente.

Con este discurso se dió por terminada la discusión, quedando aprobado el proyecto del presupuesto.

Un llamamiento del canciller del Imperio

El canciller del Imperio alemán, Fehrenbach ha publicado en la Revista Semanal de Alemania un artículo comentando la Conferencia de Londres.

Señala la imposibilidad material de Alemania en poder pagar la suma exigida por los aliados. «Alemania—dice Fehrenbach—no es la única culpable de la guerra, por lo cual no puede exigirse a ella sola la responsabilidad.»

Termina haciendo un llamamiento al patriotismo de todos los alemanes para que se una en un estrecho bloque contra las exigencias de la Entente.

EL MARTES

Hogar y escuela

por Odín.

EN PORTUGAL

Intentona monárquica

En un importante diario de Madrid leemos el siguiente telegrama que, con fecha 18 del actual, le transmite su corresponsal en Lisboa:

«La Prensa manifiesta que, según informes de la Policía, revolucionarios monárquicos, que se hallaban en Galicia, habían entrado en masa en Portugal, aprovechando la falta de vigilancia en la frontera.

O Primeiro de Janeiro, de Oporto, expone que el movimiento revolucionario estaba señalado para el día 3 del actual, pero fué aplazado por falta de material de guerra.

El Comité estaba constituido por emigrados políticos, algunos de los cuales llegaron a Lisboa hace días, reuniéndose en una casa de la Avenida de la Libertad.

Proyectaban los revolucionarios—dice O Primeiro de Janeiro—el bombardeo del castillo de San Jorge y de los cuarteles del Carmen, Gracia y Belén. El presidente de Z-foria sería atacado para poner en libertad a los presos políticos los cuales marcharían al campo de concentración de las fuerzas revolucionarias en la Rotunda de la Avenida.

Para evitar que las tropas republicanas se abastecieran de municiones, sería aislada la fábrica de Beiroles. El plan de los revolucionarios estaba hecho por oficiales del Ejército.

La Pof la se ha apoderado de fusiles, 5.000 cartuchos, pistolas M.40 y otras armas para ametralladoras Maxim.

Se han realizado muchas prisiones, entre ellas la del «Xaiférez José Januario, antiguo ayudante de Paiva Couceiro.

O Seculo dice que hay sospechas de que el propio Paiva Couceiro ha entrado en Portugal.»

CON PLUMA AJENA

El atentado contra el Sr. Dato

Estuvo a punto de ser asesinado hace cuatro meses

En un diario de Madrid leemos las siguientes líneas:

«La casualidad, sea buena aliada del periodista, nos ha deparado el conocimiento de otro atentado criminal de que estuvo a punto de ser víctima el señor Dato hace aproximadamente cuatro meses.

Salia de la Presidencia del Consejo de ministros ya entre dos luces, cuando a pocos pasos de esta residencia oficial un hombre se cruzó con él y le apuntó con una pistola.

Un guardia civil que estaba de servicio a la puerta del que fué palacio de Villamejor lo advirtió y rápidamente lanzó sobre el agresor, desviándole el arma. Entre el guardia civil y el agresor se estableció verdadera lucha a brazo partido. El guardia dominó al sujeto, reduciéndolo a la impotencia.

El Sr. Dato ordenó el silencio más absoluto sobre este hecho, y dispuso que el sujeto que había intentado asesinarle fuese puesto en libertad luego de cumplir una quincena en la cárcel de la Moncloa.

Al día siguiente llamó el señor Dato a su salvador y, luego de expresar le su gratitud, le dijo que qué podía hacer en su servicio. El guardia solo puso su aspiración de ascender a cabo, cosa que le prometió el fiado jefe del Gobierno.

Pero las oposiciones a cabos acababan de terminar y no pudo ser complicado; más como quiera que el Sr. Dato quería mostrar su gratitud de algún otro modo a guardia que le había salvado la vida, insistió en solicitar de él que le pidiese algo que estuviese en sus atribuciones el otorgar lo.

El guardia solicitó un empleo para su padre. Y éste, que ha sido sargento de la Guardia civil, a los pocos días fué colocado de ordenanza, con vivienda, en el Ministerio de Marina, cuya cartera también desempeñaba el Sr. Dato.

Este admirable rasgo del insigne estadista que ha inmortalado su vida por la patria no puede ser desmentido, porque no solamente están vivos y sanos el salvador y su padre, sino que

determinadas autoridades conocen el hecho desde momentos después de haberse desarrollado.»

Una carta del marqués de Estella

A nuestro colega madrileño «La Monarquía» siguen enviando energicas protestas contra el complot terrorista que determinó la muerte de don Eduardo Dato, muchas significadas e ilustres personalidades.

Entre las varias que ultimamente publica «La Monarquía», encontramos la que firma el capitán general señor marqués de Estella, y que reproducimos en su parte más esencial, no sólo por el prestigio, sino por la invocación patriótica que pone en su carta el veterano príncipe de la milicia.

«No puedo olvidar—escribe el general Primo de Rivera—que hace poco tiempo, honrándome en mi casa, me dijo: «No lo dude, querido don Fernando; al entrar en el Poder, estoy resuelto a cumplir con mis deberes y no moriré en la cama». No digo mi contestación, y sólo diré al honrado pueblo español: «No creáis que la conducta que se viene observando contra los hombres que gobiernan para defender el orden social, merece estudiar la manera de cortar esta mal? ¿No creéis que el ejemplo que se nos acaba de dar y la sangre derramada nos obliga, hasta por egoísmo, a buscar la manera de destruir esta manaa anárquica?»

Por mi parte, discutiendo sobre esto, no veo mejor camino que hacer una ley especial, en la que estén comprendidos autores, directores y cómplices de este delito que podemos llamar terrorista; y cumpliéndolo con estricta justicia, pero sin debilidad ni temores, destruir esa semilla, cuyo único fin es el exterminio de la sociedad española. El fundamento de mi ley: «Juicio sumarisimo». Obrar de otro modo es dar tiempo al desarrollo del mal, que podría llegar a causar la desaparición de la nación.

Españoles honrados, sin distinción de partidos: A defendernos; y si el morir es camino para ello, venga la muerte, siendo éste dicho deber, y no jactancia, para un soldado de la patria.»

En el Ayuntamiento

La Junta Municipal de Asociados

La sesión de ayer

Presidida el alcalde señor Mandillo y asistieron los señores Bencomo, Orozco, Aroza, Bello, López de Vergara, Armas Marrero, García Cruz, Izquierdo, Pons, Trujillo, Sicilia, La Roche, Lecuona.

Los funcionarios municipales

Dióse lectura a una instancia de la Asociación de funcionarios municipales solicitando quede sin efecto el acuerdo de dicha Junta, sobre supresión de la plaza de jardinero director de alamedas y paseos, mientras la desempeñe el que actualmente la ocupa.

Se acordó no acceder a lo que se solicita en la expresada instancia.

Para obras

Quedan subsistentes las consignaciones de 6000 pesetas para entretimiento de edificios y 250 para entretimiento de puentes y cañerías.

El señor López de Vergara propone se rebaje la consignación de 135.000 pesetas para aceras y empedrados, por considerarla completamente ilusoria, pues en modo alguno podrá emplearse la expresada suma en el próximo ejercicio económico.

Después de otras manifestaciones, se acordó consignar para dicho servicio 75.000 pesetas.

Continúa figurando las 63.000 pesetas para el personal de obras y 25 mil para material de obras por administración.

Se consignó una nueva cantidad para aplicación de las cantidades que se recauden por la décima sobre la contribución Industrial.

Corrección pública

Para material del depósito municipal y socorro de los presos pobres de orden judicial, continúan consignadas 200 pesetas.

El contingente carcelario que corresponde satisfacer el Ayuntamiento, se aumenta a 39.455 05 pesetas. También se aumenta lo consignado para el primer trimestre del contingente carcelario de los restantes pueblos de este partido judicial, para lo cual se figuran en el vigente presupuesto 4.600 pesetas.

Montes

El señor Orozco propone se establezca que los guardas de montes pertenezcan al cuerpo de guardería forestal, cuyo servicio se halla reglamentado por el Estado.

Propone que la plantilla se fije en 2 guardas para el monte de Aguirre, con el jornal diario de 3 50 pesetas y cuatro para los restantes montes, con igual jornal.

De Hacienda

Libramientos para mañana

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Don Estanislao López de Vergara, Matías del Castillo, Luis G. de Bustos, Rafael Martín, Leopoldo de la Roca, Daniel Díaz, Cándido Domínguez, Sr. Tesorero de Hacienda, Jefe de la Sección de Telégrafos, Don José María Díaz, Vicente de la Fuente, Sr. Administrador principal de Correos, Don Antonio Ribot, Agustín Pizaco, José Consejo, Alfredo Díaz, Antonio Peñafía, José Elster, Eduardo Tarquis, José Díaz, Cirio Fragozo, Sr. Secretario de la Junta de Subsistencia de esta capital, Presidente Junta de Subsistencias de Gomeza, Idem de Fuerteventura, Idem de Valverde, Idem de Lanzarote, Idem de Santa Cruz de la Palma, Don Antonio Ramírez, Pedro Ramírez, Francisco La Roche, Francisco Miranda, Manuel Sansón, Mariano de la Roca, Enrique Ascanio, José de las Casas, Manuel Gandarias, Miguel Botella, Agustín C. Daroca, Benito Pérez Armas, Juan Cabrera Martín, José García Alba, Miguel Sevilla, José Gómez Rumeu, Sr. Comandante de Marina, Jefe de Vigilancia, Jefe de Seguridad.

Gobierno civil

Transferencias de crédito

Ha sido autorizado al Cabildo de Tenerife una transferencia de crédito por 5750 pesetas para atender a los gastos de instalación de la Escuela de Náutica en el edificio de Villasegura. También le ha sido autorizada otra transferencia de crédito al Ayuntamiento de Icod por 6150 pesetas.

Para mantener el imperio de la ley

La magna asamblea de ayer

Se reúne en la Diputación una asamblea de fuerzas vivas de Tenerife. Todos los oradores se ponen al lado del gobernador civil, cuya enérgica actitud manteniendo el imperio de la ley se aplaude unánimemente. Las conclusiones. En manifestación al Gobierno civil. En manifestación al Ayuntamiento.

El acto

Conforme habíamos anunciado, ayer tarde se celebró en el Palacio de la Diputación provincial una importantísima asamblea de todas las fuerzas vivas de Tenerife para tratar de la cuestión planteada por el Cabildo de Gran Canaria, negándose a consignar en sus presupuestos el contingente provincial.

Los asistentes al acto

Presidía el acto el presidente de la Diputación, don José D. Minguet Ramos, que tenía a su derecha al presidente del Cabildo insular, don Domingo Salazar y Cologan, y a su izquierda al alcalde de esta capital, don Esteban Mandillo y Tejera.

En los escanos del salón de actos del Palacio provincial se sentaban los señores siguientes:

Diputados provinciales: don Antonio Vivasco Santillán, don Wenceslao Tabares, don Juan Yanes Perdomo, don Adolfo Cabrera Pinto, don Alonso Ascanio, don Melchor Ordóñez, don José Hernández Alfonso, don Francisco Trujillo, don Leocadio Benito Casanova y don Faustino Martín Albertos.

Consejeros del Cabildo: don Vicente Díaz Llanos, don Arturo Sansón y Pons, don Antonio Ocamas, don Antonio Toribio Valle, don Pedro Ramírez Viscaya, don Coriolano Martí, don Juan V. Mandillo, don Jacinto Casariego, don Gonzalo Cáceres Sánchez y don Efraim Albertos Ruiz.

Concejales del Excmo. Ayuntamiento: don Juan Rumeu y García, don Francisco La Roche, don Eusebio Ruiz Frías, don Fernando Aroza, don Andrés Orozco Batista, don Adolfo Bencomo, don César Peraza, don Rosendo García Ramos, don Francisco González Carrá, don Anselmo J. Benítez, don Santiago García Cruz, don Enrique Álvarez y Álvarez y don Humberto Lecuona Díaz.

Otras representaciones: don Blas Cabrera, decano del Colegio de Abogados; don Daniel Fernández del Castillo, presidente del Círculo Mercantil; don Ramón Gil Roldán, presidente del Ateneo; don José Rodríguez Febles, catedrático de la Universidad de La Laguna; don Ricardo Hodgson, director de la Escuela de Comercio; don Eduardo Tarquis, profesor de la Escuela de Artes y Oficios; don Antonio de Lara y Zárate, secretario del Cabildo Insular; don Fernando Benítez, contador de la Diputación provincial; don Hipólito Fumagalli, secretario de la Diputación; don Juan Ferra Concepción, director del Instituto Municipal; don Enrique Martínez, Gentil hombre de Cámara de S. M.; don Angel Carrillo; don Ildefonso Maffiote, de La Prensa; y don Jerónimo Fernald, de GACETA DE TENERIFE.

Se recibieron telegramas de adhesión de los alcaldes de la Orotava y Puerto de la Cruz, que de antemano expresaban su conformidad con lo que en la reunión de ayer se acordase.

Adhesiones

Se recibieron telegramas de adhesión de los alcaldes de la Orotava y Puerto de la Cruz, que de antemano expresaban su conformidad con lo que en la reunión de ayer se acordase.

Los discursos

Declarado abierto el acto por nuestro consecuente amigo don José D. Minguet Ramos y expuestas por éste los motivos que le habían impulsado a convocar la asamblea que se celebraba, usó de la palabra el diputado provincial don Francisco Trujillo e Hidalgo, el que, luego de hacer historia de la actitud en que se ha colocado el Cabildo de Gran Canaria con respecto a la Diputación y de las resoluciones tomadas por el delegado del Gobierno en dicha isla basándose a la Ley al sancionar lo hecho por aquel Cabildo, hizo presente que en su opinión no era el actual momento de discutir la bondad de la Ley y reglamento dictado para el régimen administrativo del archipiélago, sino de apoyar al gobernador civil de la provincia en la legítima actuación que realiza para que se cumplan por los Cabildos insulares las disposiciones de sus preceptos relativos al contingente provincial.

Luego habló el alcalde accidental de esta población don Esteban Mandillo y Tejera, adhiriéndose en nombre propio y en el del Ayuntamiento a lo dicho por el señor Trujillo, haciendo constar, además, que había citado a nuestra Corporación popular a sesión extraordinaria para el lunes próximo, a las dos de la tarde, con el fin de tratar lo referente a cuanto era objeto de la asamblea que se celebraba.

Seguidamente se levantó a hablar el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Domingo Salazar y Cologan, comenzando por expresar que lamentaba lo ocurrido en Gran Canaria por las trances que llevará consigo en las relaciones interinsulares, por cuya armonía tanto se había desvelado y trabajado, pero que dada la actitud del Cabildo y delegado del Gobierno en la repetida isla, tanto él como la Corporación que preside es-

taban al lado del gobernador de la provincia para apoyar su actuación en pró de que impere la legalidad en el archipiélago, y no se desorganice la vida provincial. Añadió, continuando el discurso, que en su opinión había dos asuntos que resolver, uno de momento, cuya solución ya dejaba expuesta, y era el motivado por la actual rebeldía de Gran Canaria, y otro que también necesitaba solución, pero después de detenido estudio y oyendo a todas las islas, cual era el de la reglamentación definitiva del régimen especial dado a esta provincia por la Ley de 11 de Julio de 1912.

Seguidamente pidió la palabra don Ramón Gil Roldán, miembro del Comité del partido republicano, y luego de mostrarse de acuerdo con lo expuesto por los oradores que le habían precedido propuso en trasladar todos los reunidos al Gobierno civil para testimoniar al dignísimo gobernador, señor García de Velasco, la adhesión y simpatía de todos por la labor que realiza para normalizar la vida económica de la Diputación y hacer que se cumplan las leyes. Además, hizo presente que la solución del segundo problema de los indecisos por el Salazar, debía, a su entender, afrontarse en seguida después de deliberar previamente acerca de él, pero con intervención de la masa popular.

Por último, se levantó a hablar el concejal de este Ayuntamiento y querido amigo nuestro don Juan Rumeu y García y condensando las opiniones vertidas en la asamblea propuso a la misma los acuerdos que a su juicio debían tomarse.

En su virtud se acordó, como punto principal, adherirse a la labor que realiza nuestra primera autoridad civil y dirigirse a la residencia del señor García de Velasco para patentizarse así, pidiéndole al mismo tiempo haga llegar al Gobierno todas las conclusiones acordadas.

En el Gobierno civil

Trasladados todos los asambleístas al Gobierno civil, fueron recibidos por el señor García de Velasco, el que, después de enterado de los acuerdos tomados y de ofrecer que los elevaría al Gobierno de S. M., dió las gracias a todos, recomendando la mayor prudencia, y siendo calurosamente vitoreado y ovacionado por todos los concurrentes.

El Ayuntamiento de esta capital se une a la protesta. El alcalde, señor Mandillo, ha convocado al Excmo. Ayuntamiento con objeto de celebrar sesión extraordinaria el próximo lunes a las 2 de la tarde, con objeto de tratar de este importantísimo asunto que tanto afecta a la vida administrativa de la provincia.

En dicha sesión se presentará la siguiente proposición suscrita por el concejal señor Aroza:

1.º Protestar de la conducta del Delegado del Gobierno de S. M. vulnerando las leyes, de la actitud de rebeldía y desacato del Cabildo insular de Gran Canaria, y de los términos en que se ha producido, en esta cuestión, la Prensa de Las Palmas.

2.º Que por una comisión de señores concejales, se visite al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia para hacerle presente el anterior acuerdo, manifestándole al propio tiempo que esta ciudad está por completo a su lado para todo cuanto signifique respeto de las leyes y de la autoridad; y

3.º Telegrafiar estos acuerdos a los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernación, y también a nuestros representantes en Cortes, para que estos últimos presten su decidido apoyo al gobernador de Canarias e impidan a todo trance que, contra la ley, puedan prevalecer los manejos del Cabildo insular de Gran Canaria, perturbadores de la tranquilidad de las islas y encañinados únicamente a conseguir la desaparición de la Diputación provincial de Canarias, mantenida en todo vigor por la ley de reformas administrativas de Canarias.

Un manifiesto al pueblo. El alcalde publicará un manifiesto dirigido a los habitantes de este pueblo pidiéndole acudirse a la sesión que el lunes celebrará el Ayuntamiento y a la manifestación pública que se verificará terminada aquella.

En dicho manifiesto se pide al comercio cierre sus puertas en las horas en que se celebren dichos actos.

Dei alcalde de la Orotava. El alcalde, señor Mandillo, después de celebrada la asamblea de ayer tarde en la Diputación provincial, recibió el siguiente telegrama del alcalde de la Orotava:

«Imposibilitado asistir reunión celebrábase hoy en capital con motivo actitud Cabildo y delegado Gobierno Canaria respecto presupuesto provincial, ruegole acepte mi representación por cuantos acuerdos exija establecimiento Ley conculcada por insensata aspiración romper unidad provincial.»

El señor Mandillo dió en seguida cuenta del anterior telegrama al señor gobernador civil.

Nuestra representación parlamentaria. También recibió anoche el señor Mandillo el siguiente telegrama de nuestra representación parlamentaria:

«Festividad Semana Santa impidió nos hasta este momento entroyarlat nos con ministro para formular nuestras reclamaciones y protestas por actitud rebeldía e ilegalidad en que se

han colocado Cabildo Canaria y Delegado Gobierno.

Ministro, dándose cuenta de la justicia de nuestra demanda, aseguramos que restablecerá imperio Ley, estudiando seguidamente procedimiento legal que sostengale conforme nuestras aspiraciones.

Con toda energía y entusiasmo redoblabamos esfuerzos luchando sin descanso en el cumplimiento de nuestros deberes y convicciones.

Afectuosos saludos.—Benites de Lugo, Izquierdo Velez, Salazar, Pérez Armas, Martín Rodríguez.»

De interés local

Las fiestas de Mayo

Un buque de guerra francés concurrirá a las fiestas

El cónsul de Francia en esta plaza, don Juan Claverie, ha enviado una comunicación al alcalde, señor Mandillo, manifestándole que el jefe de la división naval francesa en la costa occidental de África le ha significado que, correspondiendo a los deseos de la Alcaldía, teniendo verdadera satisfacción en disponer que el crucero de dicha armada «Regulus» permanezca en nuestro puerto durante las fiestas que han de celebrarse en esta capital en el próximo mes de Mayo, para conmemorar la conquista de Tenerife por las tropas españolas.

Dicho buque permanecerá en nuestro puerto del 1 al 5 de Mayo.

Desde luego contamos con que los deseos de esta población habrán de ser correspondidos por el distinguido jefe de la división naval francesa, que aprovecha toda ocasión para testimoniar a este pueblo su inextinguible aprecio.

También merecen especial elogio las gestiones que en este asunto ha realizado el digno cónsul de Francia en esta plaza señor Claverie.

Los carteles anunciadores

Artísticamente confeccionados la comisión de festejos ha recibido ya los carteles anunciadores de los mismos, los cuales se exhibirán en los sitios céntricos de la población, enviándose también a los pueblos de esta provincia, Península y extranjero.

Del concurso regional de bandas de música. El alcalde de San Juan de la Rambla ha manifestado que aquella banda de música prestará su colaboración en el concurso insular de bandas de música que ha de celebrarse en el próximo mes de Mayo.

En la próxima semana se verificará una reunión convocada por el alcalde para fijar las bases del concurso y designar el jurado calificador.

Fiesta de aviación

El señor Mandillo ha recibido una carta del señor presidente del Real Aero Club de Madrid, diciéndole que el celebrado piloto aviador Mr. Flachaire aceptaría vo-

lar con su hidroavión en el puerto de esta capital, en las próximas fiestas de Mayo, para lo cual remitirá por carta los correspondientes condiciones del contrato.

Exposición de muñecas

Segue en aumento el entusiasmo que desde el principio despertó la Exposición de muñecas organizada por la Asociación de Hijas de María y podemos añadir a la numerosa lista de expositoras que hace días publicamos, los nombres de las distinguidas señoras y señoritas siguientes:

Señoras de Atienza, Machado (don Sixto), Ladouce, Soriano, Santaella y Gorostiza y señoritas de García de Velasco, Rodríguez (Guillermina), Mandillo, Bertrán de Lis, Ravina, Miranda, Guimera y Martínez, Morales (Gabriela), Valderrama, La Rosa, Claverie Martínez, Fernández Villalta, González Quesada, Calvo, Cabrera Pinto, Cáceres (María Teresa), Pérez Díaz, Díaz Gómez, Erenas, Mendizábal, Davidson, Ruiz Arriaga, Moreno Luna, Garijo, Fernald, Marq. z Caballero, Baudet, Melo, Lentini, Díaz Sansón, Saenz, García Corrales, López Merizatti, Zárate, Serra (Adelita), Fernández del Castillo, Robayna, Gómez Landero y Lara.

También han ofrecido cooperar con valiosos donativos a los fines de la Exposición, la Excmo. señora doña Juana Camacho Martí Dehesa, doña Rosa Guilloto de Navarra, las señoritas María Zerolo, María Rosa Guigou, María Armandaris, Carmen Marina y Carmen Martínez y el señor don Gabriel Oliver.

Dichos donativos, lo mismo que las muñecas, se reciben en casa de la señorita presidenta, calle de Méndez Núñez, número 17.º.

Próximamente serán expuestas en un escaparate céntrico, los preciosos premios que para adjudicar a los donantes de las muñecas más artísticamente vestidas han regalado el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Tenerife, don Gabriel Llopart, y el notable pintor, don Francisco Bonnin, y es casi seguro que por tratarse de uno de los principales números de las fiestas de Mayo, el Excmo. Ayuntamiento y el Cabildo insular contribuirán también con sus premios al lucimiento del mismo.

POR NUESTROS PUEBLOS

DE LA VIDA CANARIA

Por la tarde habrá una "matinée", proyectándose seis preciosísimas películas.—El Corresponsal.

SAN MIGUEL

Edificante acto religioso

En el católico hogar de la distinguida señora doña Claudina Hernández de Alfonso, fué entronizado en la próxima pasada semana el Sagrado Corazón de Jesús.

Revisió gran solemnidad este sublime acto, que es el primero que en este pueblo se celebra.

Después de bendecir el párroco la Sagrada Imagen, la colocó en artístico altar erigido al efecto en la sala principal de la casa, donde se hallaba reunida la familia y los amigos invitados al acto.

La respetable señora de la casa leyó emocionada la fórmula de salud. Su hija, la señorita Claudina, leyó también la fórmula de consagración y los sentidos versos «Entra Señor». Un coro de niñas recitaron poesías y entonaron piadosos y alturos cantos, dando remate con un precioso y sentido discurso del dignísimo señor cura párroco, don José Siverio, que leyó también las adhesiones que los familiares ausentes enviaban desde Santa Cruz y la Orotava.

Reciban la señora Hernández viuda de Alfonso y sus hijos mil plácemes y enhorabuena por haber patentizado en forma tan edificante sus cristianísimos sentimientos.—El Corresponsal.

LA LAGUNA

En el Casino Principal

En esta distinguida sociedad se celebrará esta tarde una "matinée", que promete verse animadísima y concurrida.

Es la primera de las que la entusiasta junta del Casino se propone celebrar en obsequio de los señores socios y sus familias.

De sociedad

Nuestro distinguido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Arturo Salazar sigue mejorando en sus dolencias.

Lo celebramos muy sinceramente. Asimismo nos alegramos de la mejoría que ha experimentado en la enfermedad que le aqueja la bella señorita Dolores Pérez Parrilla.

De Garachico ha regresado el joven y aprovechado estudiante don Salvador Quintero y Delgado.

También ha regresado del valle de Guerra, acompañado de su señora esposa e hijos, el señor don Gaspar Cambreling.

Parque Viana

En el Parque Viana continúan celebrándose muy strayentes funciones cinematográficas.

Para esta noche, domingo, se anuncia la proyección de la grandiosa película, en 5 partes, titulada "La esmeralda sangrienta". También se estrenará una divertidísima película cómica.

Recos de sociedad

Viajes. Ha regresado de Las Palmas nuestro distinguido amigo, el empresario de teatros don Ramón Baudet y Grandy.

De aquella ciudad ha llegado el comerciante señor Orive.

En unión de su familia embarcó ayer tarde para la Península, el capitán de la Guardia civil don Santiago Cuadrado.

De La Palma regresó ayer el ingeniero de Montes y don Leocadio Oramas; el teniente de Infantería don Donato Bengoechea; don David Becerra y familia, y el jefe de la Casaca y Dempster en aquella isla, don Luis Fernald.

També en llegó ayer de Santa Cruz de la Palma el abogado don Pedro Martínez Osma y Gaspar Martín, acompañado de su señora esposa, doña Magdalena Pogge.

Natalicio. Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Fidela Díaz Yanes, esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Toledo Torres.

La fiesta de hoy en el Club. Como dijimos ayer, esta tarde se celebrará en los salones de esta distinguida sociedad una animada fiesta.

Durante la misma se efectuarán las regatas eliminatorias de cañas. El equipo que resulte triunfante medirá sus fuerzas con el del Club de Las Palmas, en las regatas que han de celebrarse en el próximísimo de Mayo.

Cabildo Insular

Sesión aplazada

La sesión que debió ayer celebrar la Comisión permanente del Cabildo Insular ha sido aplazada para mañana.

Proyecto devuelto. Ha sido devuelto el proyecto de obras del Instituto general y técnico de La Laguna al arquitecto de las mismas Sr. López y Martín Romero, con objeto de que señale los nuevos precios de los materiales y obra de mano, a fin de dar comienzo a aquellas cuanto antes.

Cumpliendo este último trámite, las obras darán comienzo a la mayor brevedad.

El mencionado arquitecto ha telegrafado al Ministerio de Instrucción Pública pidiendo se le amplíen las instrucciones a que nos referimos.

Sumario. El Juegado de La Laguna instruye sumario contra Sr. Xto Pérez Pacheco, vecino de Santa Ursula, por abusos deshonestos.

Reunión. Bajo la presidencia del señor Pier-naveja se reunió ayer la junta económica de la Prisión provincial.

Señaladamente para mañana. Juzgado de esta capital, por hurto, contra Juan Rivero y otros cinco. Abogado, señor Gil Roldán; procurador, señor Casanova.

Sumario. El Juegado de La Laguna instruye sumario contra Sr. Xto Pérez Pacheco, vecino de Santa Ursula, por abusos deshonestos.

Reunión. Bajo la presidencia del señor Pier-naveja se reunió ayer la junta económica de la Prisión provincial.

Señaladamente para mañana. Juzgado de esta capital, por hurto, contra Juan Rivero y otros cinco. Abogado, señor Gil Roldán; procurador, señor Casanova.

Sumario. El Juegado de La Laguna instruye sumario contra Sr. Xto Pérez Pacheco, vecino de Santa Ursula, por abusos deshonestos.

Reunión. Bajo la presidencia del señor Pier-naveja se reunió ayer la junta económica de la Prisión provincial.

Señaladamente para mañana. Juzgado de esta capital, por hurto, contra Juan Rivero y otros cinco. Abogado, señor Gil Roldán; procurador, señor Casanova.

Sumario. El Juegado de La Laguna instruye sumario contra Sr. Xto Pérez Pacheco, vecino de Santa Ursula, por abusos deshonestos.

Reunión. Bajo la presidencia del señor Pier-naveja se reunió ayer la junta económica de la Prisión provincial.

Señaladamente para mañana. Juzgado de esta capital, por hurto, contra Juan Rivero y otros cinco. Abogado, señor Gil Roldán; procurador, señor Casanova.

Sumario. El Juegado de La Laguna instruye sumario contra Sr. Xto Pérez Pacheco, vecino de Santa Ursula, por abusos deshonestos.

Reunión. Bajo la presidencia del señor Pier-naveja se reunió ayer la junta económica de la Prisión provincial.

REPORTERISMO LOCAL
ACTUALIDADES

Un donativo del coronel Sr. Bens
La Excmo. señora doña Juana Pañasar Vda. de García del Castillo...

Los que viajan
En el vapor correo «Reina Victoria» embarcaron ayer tarde para la Península los pasajeros siguientes...

Conciertos púlicos
Programa de las plazas que hoy ejecutará la Banda municipal en la plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media de la noche...

Alumbramiento de aguas
Don Manuel Campos Padrón ha solicitado autorización para alumbrar aguas subterráneas en el barrio de Teide...

Becas
Se ha publicado una circular disponiendo que los señores acaudalados de todos los pueblos de esta provincia remitan al Gobierno civil las certificaciones de las instancias presentadas en petición de becas...

El «Du Chayla»
El día 1 llegará a nuestro puerto el crucero de guerra de la armada francesa «Du Chayla»...

Riñas de galles
Hoy se verificarán en el circo-gallería de esta capital, las peleas de gallos entre los partidos de esta población y de Garachico.

Ayuntamiento

Los cocheros
Los conductores de los coches de plaza han presentado una instancia al Ayuntamiento...

Jubilación
Doña Felicitas Peo del Castillo ha presentado instancia al Ayuntamiento solicitando se acuerde concederle la pensión que solicitó en su día...

Revista de coches y automóviles
Para el día 20 de Abril próximo se ha anunciado la revista de inspección a los coches de plaza y el 22 del propio mes, a los automóviles...

En la Matanza de Acentejo se venden unas tierras donde dicen «Las Fuentillas», o «Juan Veras». Informarán en esta capital, Viera y Clavijo, 20

Información militar

Un concurso
Por el Parque de Intendencia se ha anunciado un concurso para la adquisición de varios artículos para el consumo de los diferentes cuerpos de la guarnición...

Visita de cárceles
Mañana, día 28, tendrá lugar la visita de cárceles correspondiente a la Peca de Resurrección.

Servicio de la plaza para hoy
Parada: Infantería.—Jefe de día el coronel de Tenerife don Juan Paredi Sacristán.—H. y P. Artillería 4.ª capitán...

Parada: Infantería.—Jefe de día el coronel de Tenerife don Juan Paredi Sacristán.—H. y P. Artillería 4.ª capitán...

NUESTRO SERVICIO CABLEGRÁFICO
INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Hablando con el ministro de la Gobernación

El aplazamiento del Consejo de ministros
Madrid, 26 1915.—El ministro de la Gobernación recibió este mañana a los periodistas...

Las conferencias de estos días. Fantasías periodísticas
Audiendo a los comentarios que se hacen acerca de las conferencias que estos días celebran los ministros...

La coalición de las izquierdas
El conde de Bugallal fué invitado por un periodista a dar su opinión sobre la coalición de las izquierdas...

Los presos gubernativos en toda España
Nuevamente insistió el conde de Bugallal en decir que siguen haciéndose las revisiones de los que están detenidos gubernativamente...

Las conducciones de presos por carreteras
Por último afirmó el conde de Bugallal que las conducciones ordinarias de presos por carreteras acabarían pronto...

En honor de unos delegados

Los delegados en la Conferencia internacional de Barcelona. Visitas y obsequios
Madrid 27 0 30.—Han llegado a esta corte los delegados extranjeros que asistieron a la Conferencia de Comunicaciones y tránsito que se acaba de celebrar en Barcelona...

Lo que dice don Melquiades

Coincidea con el marqués de Alhucemas.—El gobierno que crea ahora viable
Madrid, 27 0 30.—El jefe de los reformistas, don Melquiades Álvarez, ha declarado hoy que mantiene con el marqués de Alhucemas coincidencias de criterio en puntos esenciales de la política liberal...

Accidente en un café

En el café Lyon d'Or se desploma una pared.—Parroquianos heridos
Madrid, 27 0 30.—En el café Lyon d'Or se desplomó esta tarde una pared medianera con las obras que se están llevando a cabo en el edificio inmediato, donde estuvo antes la Gran Peña...

Varias noticias

Una conferencia
Madrid, 26 1915.—El ministro de Hacienda, señor Argüelles, confirió esta mañana, durante media hora, con el jefe del Gobierno, antes de ir éste a Palacio a despachar con Su Majestad el Rey...

Con frutos entraron ayer el «Aguila de Oro», de Las Palmas, y el «Mariposa», de Gáldar.
Veleiros
Entraron ayer el «San Miguel», de Los Cristianos, con frutos; «Diana», de San Sebastián de la Gomera, con carga general; «Gaspar», de Las Palmas, con carga general; y «Barrera y Llobet», de la pesca, con pescado...

El «León y Castillo»
El próximo martes, día 29, llegará de Las Palmas el correo «León y Castillo», saliendo por la noche con destino a San Sebastián de la Gomera, Valverde y Santa Cruz de la Palma.

Instrucción Pública

Cátedras
Se ha publicado una Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes disponiendo que al objeto de que el Consejo de Instrucción Pública emita su informe en expedientes para provisión por traslado de cátedras vacantes en secciones de Intendencia mercantil, propo gan todas las Escuelas de Comercio el cuadro de aspirantes de las asignaturas que comprenden la carrera Comercial, no sólo con relación al plan vigente, sino a los planes anteriores...

Nuestro puerto

El «Gaffney»
A última hora de la tarde de ayer llegó el vapor norteamericano «Gaffney», procedente de Amberes, Hamburgo y Lisboa.

El «Militades»
Consignado a Hamilton y C.ª fundó ayer el vapor inglés «Militades», con carga general y 235 pasajeros en tránsito.

«La Palma»
De Santa Cruz de la Palma entró ayer el correo interinsular «La Palma». Trajo carga general y 83 pasajeros para esta plaza. Saldrá el día 29 para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife.

Los opositores a la Judicatura

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden de Gracia y Justicia disponiendo que sean inmediatamente convocados a practicar el segundo ejercicio los opositores a la Judicatura y al ministerio fiscal que tengan aprobados el primero, con calificaciones mínimas de 35 puntos...

Restablecimiento del Monarca

Madrid, 27-0-30.—Su Majestad el Rey se encuentra ya completamente restablecido.

Nuevo capitán general de Andalucía

Ha sido nombrado capitán general de Andalucía, el infante don Carlos.

En Marruecos

En una ofensiva que sostuvieron con los rebeldes en Dalmerit, nuestros legionarios lucharon muy bravamente.

El sueldo mínimo a los maestros

En las nuevas plantillas del Magisterio, percibirán los maestros un sueldo mínimo de 2 000 pesetas.

Del Extranjero

Retrogrado contra Moscú
Helsingford.—Petrgrado está en manos de los obreros que se han sublevado contra el Soviets Central de Moscú...

Los insurgentes han tomado posesión de casi todos los establecimientos públicos, y se niega a obedecer las órdenes de Moscú, que les ha conminado a someterse en el acto.

La ciudad está rodeada por las tropas rojas; las comunicaciones entre Moscú y la Rusia del Norte están interrumpidas y todos los medios de transportes están utilizándose para el envío de tropas sobre la capital.

Los periódicos bolchevistas reconocen que la situación de Petrogrado es tanto más grave cuanto que la revolución de los marinos de Cronstad no está todavía completamente reprimida.

Añaden que la sublevación de los obreros es debida al descontento provocado en la clase obrera por las recientes decisiones de los Soviets respecto a los Sindicatos y al avituallamiento.

Tendrá por objeto esta Asociación, la difusión y fomento de la cultura en Canarias; la vigilancia para el exacto cumplimiento de las vacantes de todos los funcionarios del Ramo de Instrucción pública, y pedir y gestionar de los Poderes públicos cuantas reformas y mejoras sean necesarias o convenientes para dichos funcionarios.

Para el aumento gradual de sueldos

Precediendo la Sección administrativa de 1.ª Enseñanza de Canarias a formar el Escalafón para el aumento gradual de sueldos correspondiente a esta jurisdicción que habrá de regir en el bienio de 1921-22, se anuncian las vacantes que existen y que han de proveerse por el turno de mérito.

Del Registro civil

Movimiento de población

Día 20
Nacimientos
Manuel Alberto Hernández

Defunciones
Juana Martín Valverde, de esta capital, mes y medio. Atrapada.—Casa de Maternidad.

Matrimonios
No se inscribieron.

Día 21
Nacimientos
Francisco Díaz Reyes.

Defunciones
Manuel Naranjo Sánchez, de Jerez de la Frontera, 65 años, causa. Sífilis hepática.—Inepto Seris.

Matrimonios
No se inscribieron.

Automóviles Llobet.—Teléfono núm. 109.

EMPLEADO. Se necesita un joven de 15 a 18 años para escritorio. Diríjanse las solicitudes de puño y letra del interesado, señalando aptitudes y aspiraciones al Apartado núm. 109. Santa Cruz de Tenerife.

SE DESEA comprar una cocina de hierro. Informarán Colegio de San Redemón.—Santa Cruz de Tenerife.

¿Que hace falta?
Ovomaltina Dr. Wander
que tiene un valor nutritivo de 432 Calorías los 100 gramos en forma fácilmente asimilable.

AUTOMOVILES
«DELAGE»

Es la marca «Delage» una de las mejores del mundo.
Figura entre las primeras de Europa

La nueva aplicación de frenos sobre las cuatro ruedas, (casi todos los automóviles los tienen sobre las ruedas traseras solamente) aseguran al coche el máximo de seguridad. Accionados simultáneamente lo paran, lanzado a una velocidad de 100 kilómetros, en un espacio de 100 metros, sin patinar.

Esta afortunada innovación contribuirá a que se le dé la preferencia en estas islas, donde tantas pendientes tienen las carreteras.

Las personas que vieron el mecanismo del coche «Delage» que de paso para Cuba trajo el millonario D. Domingo León, pudieron admirar la robustez del motor y el acabado perfecto de todos los órganos, así como la elegancia de líneas y escogido material de su carrosería.

Precios con 3 ruedas de alambre:

Coche 20 caballos, carrosería torpedo 5 asientos. Frs. 54.500'00

Coche 20 caballos, carrosería torpedo 7 asientos » 56.500'00

Todos los coches tienen arranque eléctrico y van provistos de 2 faros y 3 linternas con lámparas eléctricas.

Se entregan en París a los dos meses de recibir el encargo. Se darán más detalles: Alfonso XIII núm. 89 (Escritorio)

Optica Médica
Lorenzo Villalba Fuentes.—Optico

Participa al público en general haber establecido un gabinete óptico en esta capital calle de Behencourt Alfonso, número 17 (antes San José), teniendo los más perfectos aparatos de la ciencia para la graduación y corrección de la vista.

Para la corrección del astigmatismo simple, mixto y compuesto, para la hemiptropía, hipermetropía y miopía, cuenta con un completo surtido de cristales en todas sus combinaciones esféricas, cilíndricas, esféricas, téricas y periscópicas.

Surtido completo en monturas para gafas y lentes en oro, doblado y níquel aluminio, gemelos acromáticos para campo y marinos, gafas para automóviles, lupas, bilupas y lirlupas.

Precisión y esmero en las fórmulas recetas de los señores médicos oculistas. Para toda clase de encargos, dirigirse a este Gabinete de Optica, San José, número 17.

Lentes y gafas montadas al aire.—Se verifica toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

Precios módicos
Se pasa a domicilio, previo aviso

Instituto de Terapéutica Física
Casa de Salud Médico-Quirúrgica «Costa»
Viera y Clavijo 52
Doctor LUIS GABARDA

Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades.

Corrientes galvánicas farádicas, de Vateville, ondulatoria, sinusoidal. Electricidad Estática. Baño y ducha eléctricas. Frank inización Hertzsens. Corrientes inducidas de Moritz. Corrientes de Leduc. Alta frecuencia. Lecho Condensador. Gran sonda de Luz ultravioleta. Termopuntura (Diatermia). Electrocoagulación. Aire caliente: médico y quirúrgico. Baños hidroeléctrico y de luz.

RAYOS X

Aparato King, último modelo de la casa Vapper, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores de la matriz, metrorragias, cáncer del pecho, etc.

Exploración detallada del aparato respiratorio y digestivo. Radiografías instantáneas.

Gran APARATO BERGONIE para el tratamiento de la OBESIDAD

Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de atrofia y dolores musculares, lumbago torcicolis parálisis infantil, Polineuritis, Neurralgia facial, intercostal, cática, del ovario. Histerismo, Contracturas, Neurastenia, Tics, Calambres R-umatismo, Anquilosis Anglosas, Uceras Varicosas, Arterioesclerosis, Vómitos nerviosos, Estreñimiento Crónico, Oclusión intestinal, Hemorroides, Pírosis de ano, Prurito anal, Incontinencia de orina, Dolores menstruales.

Tratamiento especial de la BLENORRAGIA y sus complicaciones; Orquitis, orquidopididimitis, etc.

HORAS DE CONSULTAS: De 4 a 6 todos los días excepto los festivos.

Se vende una finca situada en las Dehesas de la Villa de la Orotava, con cabida de tres fanegadas y media. Atraviesan la finca las atarjetas de las empresas «Las Fuentes» y «Gord-Juana» y tiene varias casas, granero, a macón y gallinero. Para más detalles dirigirse a doña Carmen Díaz Frago, en el Puerto de la Cruz.—Teléfono núm. 82.

Piense desea alquilar uno por meses. Informarán Alfonso XIII, n.º 29, s/tes, de 9 a 12.

Parada automóviles de Garabito. Teléfono número 579.

Massage y Gymnasia Médica
Waldemar Löfgren
Hasta fines de Marzo
Hotel Villa Benítez, Santa Cruz
Teléfono núm. 35

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife
 Servicio del mes de Marzo de 1921

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	9	Montevideo y Buenos Aires
SAN CARLOS	9	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
CATALUNA	10-15	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	8 al 10	Cádiz y Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanita, Curazao y La Guayra.
ISABEL DE BORBON	16	Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios. Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 65.

LOS TOS
 CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
 CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
 De venta en todas las Farmacias

ASMA

Los que tengan **ASMA** o sofocación en los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles aromáticos del Dr. Andreu**, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Price's Patent Candle Company Ltd.
 DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca "BARCO", recomiendan con confianza a los señores compradores su **JABÓN MOTEADO AZUL** fabricado con materias todas de primera calidad bajo los mejores sistemas científicos modernos.



Al comprarse las velas marca "Barco" de Price, pídase también el **Jabón moteado azul**, marca "Barco" de Price.
 Desconfiarse de las imitaciones.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
 D'IRECTOR
Dr. J. Rodríguez López
 Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

INYECCIONES DEL 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pechos y partos.
QUIRURJA GENERAL: Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.
MEDICINA GENERAL: Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.
 Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.
HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 4 y media a 6

Consultas para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves y sábados a la misma hora.

AL COMERCIO
"LLOYD ESPAÑOL"

Compañía de Seguros Marítimos establecida en **BARCELONA**, Balmes, 6, Pral.

Director Gerente
M. Roig Ferrer

Esta compañía la forman un grupo de diez compañías extranjeras, de primer orden y ha hecho el depósito que marca la Ley con arreglo a lo que dispone el Real Decreto de 18 de Agosto de 1920, pudiendo operar en toda España y el Extranjero.
 El "LLOYD ESPAÑOL", acepta toda clase de Seguros Marítimos, sobre mercancías y cascos, respondiendo por todo accidente de Mar de Puerto a Puerto, y cubriendo cualquier clase de riesgo, incluso robo.
 El Agente en Santa Cruz de Tenerife, queda autorizado para seguir la competencia y levantar certificados de avería etc. etc.
 "LLOYD ESPAÑOL" P. P.—Felipe F. Trujillo.
 Agencia en Santa Cruz de Tenerife.—Calle de Santa Rosalía núm. 19.—Teléfono, núm. 491.

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATÓLICA

San Francisco, 7

Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, toda clase de trabajos tipográficos.

Se encuadernan libros, contando con un buen surtido en materiales, para la encuadernación de los mismos.

Se halla en esta Librería un extenso surtido en materiales, escritorio y escolar.

Registradores **SOEENKEN**, gran surtido

Corresponsales en todos los pueblos de las islas



Deutsche Ost-Afrika Linie

El día 26 del corriente llegará a este puerto el vapor alemán

USARAMO

saliendo el mismo día para Las Palmas, Monrovia, Loanda, Mosamedes, Walvischbay, Luderitzbucht y Kapstadt.

Admite carga y pasajeros.
 El Consignatario,
Jacob Ahlers,
 Marina 31.

Norddeutscher Lloyd

El día 30 del corriente se espera en este puerto el vapor alemán

GONZENHEIM

saliendo el mismo día para

SANTOS Y RIO JANEIRO

El Consignatario
Jacob Ahlers,
 Marina 31.

CLINICA OPERATORIA
 del Doctor **A. Capote Rodríguez**

Ex-ayudante de las Clínicas de Niños del Doctor Fernández-Irujo.

Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia Provincial de Madrid.

Ex-interno de las Clínicas de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid.

Medicina y Cirujía general.
 Cura radical de hernia, apendicitis.
 Operaciones del estómago, intestinos, tumores de matriz, quistes del ovario, etc. etc.

Especialidad en las enfermedades de los niños y del aparato digestivo.

Neo Salvarsan legítimo, 606 alemán

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

Vistas a domicilio. Asistencia a partos.

Plaza de Sto. Domingo núm. 11

Teléfono, 293

Banco Vitalicio de España

Compañía anónima de Seguros

Capital Social Ptas. 15.000.000,00

Capital desembolsado. Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros. Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918.

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quinta y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.

Representaciones en toda España.
 Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Certes, 603.—Barcelona.

Delegado en Santa Cruz de Tenerife, Viuda e hijos de Juan La-Roche.

Para informes dirigirse al Inspector **Emilio Mandillo**,—Alfonso XIII, 82

OPTICO

ALFONSO XIII NUM. 9

Raymond Rieu, tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que acaba de recibir una colección completa de cristales "Lumiere", el más recomendable por los oculistas de más fama, y entre ellos los célebres R. Daulney, Charles Abadie y Regne de Paris.

Esta casa, que se ha omitido gastos para dotar su sección de Optica de todos los adelantos modernos, puede ofrecer al público una garantía completa, tanto en la elección de cristales como en la ejecución de las recetas, enviadas por los señores médicos.

Existencia de monturas elegantísimas en oro, celuloide y níquel de todas formas y tamaños.

Reparación de gemelos prismáticos y toda clase de aparatos ópticos.

La Funeraria

Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 67

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.

Como siempre, esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, avisando solo por teléfono.

LA BELLAZA

GRAN FABRICA DE TABACOS ESTILO HABANA

Lo mejor que se fuma. Valentín Sanz 6 (antes Norte).

Luis Fraga García

Médico-Cirujano

Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas

Asistencia a partos

Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódica (1906) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Tratamientos a horas convenientes

San Juan Bautista, 17

Teléfono, 544

VEASE

el colosal surtido de corsés y fajas corsé de gran moda que acaba de poner a la venta la «Corsetería F. Prats», Imeldo Seris, 41, (A.)

Precios más baratos que antes de la guerra.

SI QUIERE UD.

estar al corriente del movimiento científico, suscribirse a

IBÉRICA

El progreso de las Ciencias y sus aplicaciones.

Revista semanal ilustrada

Observatorio del Ebro (Tortosa)

Precio de suscripción 20 ptas. al año

Para suscripciones dirigirse a Librería Católica—San Francisco número 7.

El Dr. Luis Gabarda participa al público que habiéndose hecho cargo de la Dirección de la «Clínica Costañera» tendrá consulta en la misma, calle de Viera y Clavijo 52 todos los días no festivos de 10 a 11 y de 4 a 6. En la Clínica continuarán admitiéndose todos los enfermos de medicina y Cirujía que no padezcan enfermedades infecto contagiosas ni mentales. Los tratamientos por Electricidad, Rayos X y Fisioterapia en general se verificarán por la tarde a horas convenientes.

Consulta gratis para pobres todos los días de 6 a 7 de la tarde.

SE ALQUILAN habitaciones para caballeros; duran razón calle de Serrano núm. 62.

Abonos químicos

Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos. Abonos compuestos.

Precios muy reducidos.

De venta: Almacenes de Andrés Llombet.

HOC

Corveza de Dinamarca, marca 'HOC'

Corveza danesa conocida aquí en las islas como la mejor del mundo!!!

Ya otras veces se ha ofrecido en los primeros establecimientos, hoteles y cafés.

Representante: H. P. Olsen, Calle de Jesús Nazareno, 5.—Teléfono 315.

PAN FINO

La fábrica de RUMEU

ha reanudado su elaboración de especial PARI-SIEN y demás acreditadas clases.

Cabildo Insular de Tenerife

ANUNCIO

Acordado por este Excmo. Cuerpo la amortización total, durante el presente ejercicio económico, del Empréstito de cien mil pesetas que tiene en circulación, y por la Comisión Permanente, hacer efectivas las obligaciones del mismo; se hace saber a los tenedores de dichos títulos, que desde el primero de Marzo próximo, pueden recoger su importe en la Caja de la Corporación, de las 13 a las 17; en la inteligencia de que, desde el 28 del corriente, no devengará interés alguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Febrero de 1921.—El Secretario, A. Lara Zarate.—Vº.—Bº.—El Presidente, P. A. Anonio T. Valle.

Junta de Obras del Puerto

Dirección Facultativa

Se admiten ofertas para el suministro de 1.500 metros cuadrados de adoquines, con arreglo al precio y condiciones que pueden verse en las oficinas de esta Dirección, calle de la Marina número 6.

Sedas, crepones, glases, isús y aplicaciones última novedad, se acaba de recibir casa de Viuda de Gil.

Daimler Motoren Gesellschaft



Gamiones de Carga

Los más sólidos y de menor costo.

con carrocería especial para plátanos

Para más informes:

JACOB AHLERS

Marina 31



Cauiones de Lujo

Los más elegantes.

Otto Medem y Ca.

Valencia.-Barcelona.-Bilbao.-Málaga.-Alicante

Agentes generales para la importación en España de Sales de Potasa del SINDICATO DE POTASAS de

Stassfurt (Alemania)

Escorias Thomas, Superfosfatos, Superfosfatos concentrados, Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Nitrato de Cal de Noruega.

AZOPATO. Abono orgánico

Sulfato de hierro y toda clase de materias fertilizantes. Azufre sublimado, Azufre precipitado, Sulfato de cobre.

Representante General para las Islas Canarias,

JACOB AHLERS

MARINA, 31

Precios especiales para partidas importantes.

Dámaso García López

Alfonso XIII, 37

Han quedado trasladados en la calle de Imeldo Seris 103, frente a la trasera del Banco de España, los escritorios y almacenes de esta casa, proponiéndose en los nuevos locales ampliar el negocio de ventas al por mayor de aceites, harinas, cereales, coloniales, azúcares, ingredientes para abonos, etcétera, etc.

La correspondencia se dirigirá al apartado de Correos núm. 11.

Dirección telegráfica «Damaso» Tenerife.

"CEREUMIL" Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especialidad para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.

Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Canivell y C.ª—Montilla

NICOLAS DEHESA Y Cia.

Banca y Cambio

Desde el viernes 18 de Febrero, las horas de despacho para el público en nuestras oficinas, serán de 9 a 12 y media, y de 2 y media a 5 de la tarde.

¡Novedades para

Señoras y Señoritas!!

Se acaban de recibir las últimas novedades para la presente temporada.

Visiten «Au Petit Paris», Pérez Galdós núm. 5.

Para comprar con economía y encontrar un magnífico surtido, visite usted la casa de Vda. de Gil, donde encontrará precios sin competencia.

Leche de Vacas finas

Se vende inmejorable propia para niños en el Hotel Continental, Marina N.º 19. Horas de ordeño, 6 de la mañana y 4 de la tarde.

Aviso al público

Tranvía

Desde el domingo 20 del corriente mes se hará el servicio de tranvía entre La Laguna y Tacoronte los domingos y días festivos a las horas siguientes:

Salidas de La Laguna para Tacoronte, a las 8, 11, 1, 3 y 7.

Salidas de Tacoronte para La Laguna a las 7 20 10 20 12 20 2 20 4 20 y 6 20; el domingo día 20 habrá tranvías después de la una de hora en hora.—La Dirección.

SE VENDE Juego de Comedor, cama, máquina de coser y armario de espejo. Informarán Cayo Blanco 5 carpintería.

Policlínica de Urgencia

Calle del Clavel núm. 1

Servicio permanente de 9 de la mañana a 6 de la tarde por los doctores don José Sánchez Pinto y don Domingo Arozarena y los practicantes titulares señores Cosas, Jurado y del Pino.

Cabinete de Electroterapia y rayos X.

Medicina y Cirujía general, Enfermedades venéreas, Sifilíticas, de la Matriz y de los Niños.

Inyecciones y curaciones de todas clases.

Contratos especiales, para accidentes del trabajo.

Colegio de San Ildefonso

(SAN VICENTE FERRER, 83 y 85)

A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS

Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias

En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.

Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 30 de Septiembre.

Para informes su Director

Pan de La Laguna

Elaborado con harina de trigo superior.

El que lo come un día, lo compra siempre.—Se vende en esta capital, calle de la Luna núm. 18.

SANTIAGO TAULAR

Se ofrece para atención y reparación de pianos.

Aviso, 1.º Obreros, 24. Calle de Lima núm. 15 moderno.

Gran realización

Por aumentarse su dueño se venden las existencias del International Stores, a precios reducidos; al por mayor, se hacen grandes rebajas.

Plaza de la Constitución núm. 6.—Santa Cruz de Tenerife.

Cerveza alemana clara marca PILSENER

de superior calidad, se vende en los almacenes de Jacob Ahlers, Marina 18.

Cemento alemán

MARCA "Alsen Portland"

hay siempre existencia

JACOB AHLERS

Marina 31.

Polvos BELLA-TEZ

Ideal higiene del cutis.—Blanco, Natural, Rachel, Moreno, Rosado, Pálido Rosado.—Pedirlos en todas partes.